

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO (JAÉN)

**2020/2227** *Aprobación de la Lista provisional de admitidos en proceso selectivo de Coordinador Deportivo.*

#### **Anuncio**

EL Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Torredonjimeno, (Jaén).

#### **Hace saber:**

Que esta Alcaldía, en Resolución de fecha 23 de junio de 2020, en relación con la convocatoria para la provisión mediante el sistema de promoción interna y a través del procedimiento de selección de concurso, de una plaza de Coordinador/a Deportivo/a, personal laboral fijo, vacante en la plantilla y relación de puestos de trabajo de este Ayuntamiento, perteneciente al Grupo III; acordó declarar admitidos y excluidos, provisionalmente, a la citada oposición a los solicitantes que figuran a continuación.

#### **- ADMITIDOS:**

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº de documento
UREÑA RODRÍGUEZ, Mª ÁNGELES	26****07G

#### **- EXCLUÍDOS:**

Ninguno

Al no existir solicitantes excluidos, no procede plazo de reclamaciones, elevándose la presente lista a definitiva.

El tribunal estará compuesto por:

Presidente: Titular: D<sup>a</sup> Luisa Inés Moreno Moreno; suplente: D. Julián Martínez Damas.

Vocales:

Titular: D<sup>a</sup> Carmen Hermoso Moreno; suplente: D. Manuel Juan Illana Párraga.

Titular: D. Manuel García Pérez; suplente: D<sup>a</sup> Nieves Estrella Ramos.

Titular: D<sup>a</sup> María Extremera Aceituno; suplente: D<sup>a</sup> Fátima Arjona Partal.

Secretario: Titular, D<sup>a</sup> Purificación Fernández Díaz; suplente, D<sup>a</sup> Fátima Vilchez Sánchez

La composición del Tribunal podrá recusarse en el plazo de 10 días, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público.

La valoración del concurso tendrá lugar el día 15 de julio de 2020 a las 11,00 horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torredonjimeno, a 23 de junio de 2020.- El Alcalde, MANUEL ANGUIA QUESADA.